



Resolución Ministerial

N° 257-2019-MC

Lima, 25 JUN. 2019

VISTO; el Proveído N° D001443-2019-VMPCIC/MC del Despacho Viceministerial de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 003-2019-MINCETUR se declara de interés nacional la participación del Perú en la "Expo Dubai 2020" y se crea el Grupo de Trabajo Multisectorial de naturaleza temporal adscrito al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, con el objeto de llevar a cabo las acciones y/o actividades multisectoriales que resulten necesarias, encaminadas a la ejecución del Plan de Trabajo Expo Dubái 2020, para la participación del Perú en el citado evento;

Que, el artículo 3 del citado Decreto Supremo N° 003-2019-MINCETUR establece que el referido Grupo de Trabajo Multisectorial se encuentra conformado, entre otros, por un representante titular y alerno del Ministerio de Cultura, los cuales serán designados mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, en consecuencia, corresponde designar a los representantes titular y alerno del Ministerio de Cultura ante el Grupo de Trabajo Multisectorial "Expo Dubái 2020", creado mediante Decreto Supremo N° 003-2019-MINCETUR;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a los representantes titular y alerno del Ministerio de Cultura ante el Grupo de Trabajo Multisectorial "Expo Dubái 2020", creado mediante Decreto Supremo N° 003-2019-MINCETUR, de acuerdo al siguiente detalle:

- El/la Viceministro/a de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, como representante titular.
- El/la Director/a General de la Dirección General de Museos, como representante alerno/a.





Artículo 2.- Notificar la presente resolución al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, así como a los representantes designados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FLOR PABLO MEDINA
Ministra de Educación
Encargada del Despacho del Ministerio de Cultura